RED NATURA CASTILLA LA MANCHA Asunto: Invitación participación pública no presencial Red Natura 2000 Castilla-la Mancha Tramitación del plan de gestión del espacio Hoz del río Gritos y páramos de Valeras. La Red Natura 2000

Para rednaturaclm@jccm.es

Hoy a las 11:16 AM

**Asunto: Invitación participación pública no presencial Red Natura 2000 Castilla-la Mancha Tramitación del plan de gestión del espacio Hoz del río Gritos y páramos de Valeras.**

La **Red Natura 2000** constituye una red ecológica europea de áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad en el territorio de los Estados miembros de la Unión Europea.

Esta Red se fundamenta en dos Directivas Comunitarias: **La Directiva “Aves” y la “Directiva Hábitats”**. Como resultado de la aplicación de la Directiva Hábitat se crea la **Red Natura 2000**, integrada por dos tipos de espacios:

         **ZEPA** (Zonas de Especial Protección para las Aves.

         **LIC** (Lugares de Importancia Comunitaria). Estos espacios, tras la aprobación de sus correspondientes planes o medidas de gestión, pasarán declararse y denominarse **ZEC** (Zonas Especiales de Conservación).

En la actualidad, Castilla-La Mancha se encuentra inmersa en el proceso de elaboración de los planes de gestión para los espacios Red Natura 2000, que, además de establecer las bases de las relaciones del ciudadano con estos espacios, permitirá declarar los Lugares de Importancia Comunitaria como Zonas Especiales de Conservación (ZEC).

**Procedimiento de participación pública**

Castilla-La Mancha contempla en este procedimiento el derecho de todos los ciudadanos a participar de manera activa en el proceso de elaboración de las medidas o planes de gestión.

Este proceso de participación ciudadana, se enmarca dentro del procedimiento de elaboración de los planes de gestión, de forma que los comentarios, sugerencias, aportaciones e inquietudes recogidas puedan ser incorporados al documento final del plan de gestión

**Puede consultar**, la documentación relativa al espacio Hoz del río Gritos y páramos de Valeras, junto a la del resto  de los espacios de la Red Natura 2000 en los que se haya iniciado el procedimiento de participación pública, en la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, donde podrá descargarse la documentación relativa a cada uno de ellos.

Puede acceder directamente pulsando en el siguiente enlace.

[**http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/actuaciones/red-natura-2000tramitaci%C3%B3n-de-planes-de-gesti%C3%B3n-y-declaraci%C3%B3n-de-zec**](http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/actuaciones/red-natura-2000tramitaci%C3%B3n-de-planes-de-gesti%C3%B3n-y-declaraci%C3%B3n-de-zec)

***Si quiere participar*** *en el proceso, puede enviarnos sus comentarios, sugerencias, aportaciones e inquietudes, a la siguiente dirección de correo electrónico:*

[**rednaturaclm@jccm.es**](mailto:rednaturaclm@jccm.es)

Independientemente del procedimiento de participación pública, en la fase de elaboración de los planes de gestión, una vez elaborado el borrador definitivo de los planes de gestión, estos serán sometidos al procedimiento de información pública y audiencia de los interesados, tras  su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Atentamente

**Dirección General de Montes y Espacios Naturales**

**Consejería de Agricultura**